



PODER LEGISLATIVO
JALISCO

LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE CULTURA INVITAN A PARTICIPAR EN EL

1ER CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: “JALISCO Y SU PATRIMONIO CULTURAL”



BASES

DE LOS PARTICIPANTES

Podrá participar de manera individual cualquier persona mayor de edad.

DE LAS FOTOGRAFÍAS

Debe ser alusiva al Patrimonio Cultural, ya sea Material o Inmaterial.

Ser inédita, de la autoría del participante y no haber sido inscrita en otro certamen con anterioridad.

Se permite la modificación digital de la fotografía. No se permite el fotomontaje.

Deberás incluir el título de la fotografía y la manifestación cultural a la que se refiere.

DE LA RECEPCIÓN DE FOTOGRAFÍAS

La recepción se llevará a cabo del 23 de febrero al 27 de marzo, de lunes a viernes, de las 09:00 a las 17:00 horas, en la Sala “D” del Congreso del Estado, ubicada en la Avenida Hidalgo #222, Colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco. Tel. (33) 36791513.

Deben entregarse impresas en un tamaño de 30 x 40 cm.

Deberá anexarse a la fotografía los datos relativos a: nombre, dirección de correo electrónico y teléfono del participante.

SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN

- Usar una imagen no reconocible como una fotografía.
- Que la fotografía no sea alusiva al Patrimonio Cultural.
- Que la fotografía tenga contenido ofensivo.

EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Las fotografías serán expuestas en el Congreso del Estado del 15 al 24 de abril.

DE LOS PREMIOS

El 1er Lugar se hará acreedor a **\$5,000.00** (cinco mil pesos 00/100 M.N)

El 2do Lugar se hará acreedor a **\$3,000.00** (tres mil pesos 00/100 M.N)

El 3er Lugar se hará acreedor a **\$2,000.00** (dos mil pesos 00/100 M.N)

DE LOS GANADORES

En este concurso se premiarán las tres fotografías que a criterio del jurado representen el Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco.

Los resultados se darán a conocer el día 20 de abril en la página del Congreso del Estado www.congresoal.gov.mx.

Los ganadores deberán recoger sus premios en la clausura de la exposición fotográfica el día 24 de abril a las 12:00 horas en el Congreso del Estado de Jalisco.

CONSIDERACIONES FINALES

El jurado calificador será designado por la Comisión de Cultura y estará integrado por personas de reconocido prestigio, seriedad y conocimiento en la materia.

El jurado podrá declarar desierto el concurso siendo su fallo inapelable.

Concluido el concurso, las fotografías que no resultaron ganadoras quedarán a disposición de los participantes.

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión de Cultura.

La participación en el presente concurso implica la aceptación de estas bases.

Comisión de Cultura

Dip. Julio Nelson García Sánchez
Presidente de la Comisión de Cultura

Dip. Verónica Delgadillo García (*Vocal*)

Dip. Jaime Prieto Pérez (*Vocal*)

Dip. Alberto Esquer Gutiérrez (*Vocal*)

INFORMES: Sala D, Congreso del Estado de Jalisco. Av. Hidalgo 222, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco. (33) 36791513